

**MOLINOS AGRO S.A. ACTA DE DIRECTORIO NO. 131.** A los 11 días del mes de agosto de 2022, se reúnen, los Señores Directores de Molinos Agro S.A. (“Molinos Agro” o la “Sociedad”), Luis Perez Companc, Juan Manuel Forn, Amancio Oneto, Oscar Miguel Castro, Gabriel Casella y Sebastián Gallo, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Enrique Rodriguez Castelli. Los asistentes que participan de la reunión en forma presencial se comunican con los restantes miembros que asisten a distancia a través de un sistema de videoconferencia. Preside la presente reunión el Sr. Luis Perez Companc, quien declara abierta la sesión siendo las 11.00 horas y somete a consideración el único punto de la Agenda para la presente reunión: **Consideración del Reporte de Sustentabilidad 2021/2022:** Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y mayor transparencia en la comunicación del desempeño de otras variables clave en su operación, la Sociedad cuenta con un Reporte de Sustentabilidad que comenzó a implementarse a partir su constitución, a través del cual se busca comunicar a sus accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, organismos de contralor y a toda la comunidad el desempeño de la Sociedad con especial foco en la calidad, la seguridad, la salud, el desempeño social, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética. A partir del año 2017, en el que publicó su primer reporte de sustentabilidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017, la Sociedad ha preparado y publicado anualmente el mismo. Continúa informando el Sr. Presidente que, durante el ejercicio pasado, es decir, el finalizado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad continuó alineando su agenda de trabajo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propuesta por la ONU. Esto permite plasmar de manera más concreta el aporte de la Sociedad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y hacer todo lo que esté en su esfera de influencia para alcanzarlos y aportar desde la experiencia de empresa agroindustrial. También, para que esta rendición de cuentas sea rigurosa y transparente, el 6° Reporte de Sustentabilidad de la Sociedad (“El Reporte”) fue elaborado de acuerdo con las directrices de GRI. Este Reporte, que recopila información relevante al 31 de marzo de 2022 abarcó los principales avances en la materia correspondientes a dicho ejercicio. En tal sentido, se pone a consideración de los Señores Directores el Reporte, a fin de resumir, con el foco antes indicado, las principales acciones de la Sociedad durante ese ejercicio. En tal sentido, el Sr. Presidente mociona: (i) se omita la lectura del Reporte, dado que el mismo ha sido puesto a disposición de los miembros del Directorio con anterioridad a la presente reunión; (ii) se presente copia del Reporte a Bolsas y Mercados de Argentina S.A. y Comisión Nacional de Valores; y (iii) se apruebe el Reporte. Luego de un intercambio de ideas el Directorio **RESUELVE** por unanimidad aprobar la moción considerada precedentemente. El Sr. Enrique Rodriguez Castelli, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 horas se levanta la sesión.

**FIRMADA POR LUIS PEREZ COMPANC, JUAN MANUEL FORN, AMANCIO ONETO, OSCAR MIGUEL CASTRO, GABRIEL CASELLA Y SEBASTIAN GALLO COMO DIRECTORES Y ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLI COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA AL LIBRO DE DIRECTORIO N° 1 DE MOLINOS AGRO S.A. RUBRICADO EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016 BAJO NO. 9817-16**